

Ciudad de México, 21 de marzo de 2024.

UT/375/2024**Asunto:** Solicitud de acceso a la información pública 330022124000108**PERSONA SOLICITANTE**
P R E S E N T E

Me refiero a la solicitud de acceso a la información pública con folio 330022124000108, que a la letra dice:

*"Se solicita de la manera más Atenea **compartir los datos agregados de las recibidas** a la Megafarmacia del Bienestar.
Solicito: los datos por mes, entidad (estado), institución que emite la receta, y desenlace (se surte, no califica, etc.)
La información solicitada es de su apertura a la fecha." (Sic)*

Al respecto, le comunico que los elementos señalados en su requerimiento son insuficientes para que esta Unidad de Transparencia determine los documentos a los que se le dará acceso, atendiendo la normatividad aplicable.

En este sentido, con fundamento en el artículo 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito manifieste puntualmente los documentos o la información que requiere, con el propósito de determinar el área competente para atender su requerimiento (se resalta la parte en su texto que no otorga claridad de su solicitud).

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE
MTRA. MARIA LORETO LACAYO OLIVELIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NRL